



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

INFORME N°0012-2024-EF/41.03

Para : Señor
CARLOS ALBERTO VARGAS MEDRANO
Director General
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión

Referencia : Resolución Ministerial N° 103-2020-EF/47 (numeral 5.4.1)

Fecha : Lima, 15 de enero de 2024

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al asunto, a fin de elevar a su despacho el presente informe ejecutivo, sobre lo gestionado por la Oficina de Presupuesto, Inversiones y Cooperación Técnica, durante el año 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el 5.4.1 de la Directiva N° 001- 2020-EF/47.01, denominada “Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”.

Mónica Patricia Sime Isla
Oficina de Presupuesto, Inversiones y Cooperación Técnica
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - OGPP

1. Principales acciones y medidas implementadas

Describir las acciones y medidas desarrolladas o adoptadas durante el año 2023.

Acción 1:

Se presentó a la Alta Dirección la Programación Multianual Presupuestaria 2024 – 2026 (de ingresos y gastos) y la información para la Formulación Presupuestaria 2024; se presentó las demandas adicionales que las Unidades Ejecutoras y el Pliego consideraron necesarias; se sustentó ante la DGPP el Presupuesto para el año fiscal 2024.

Acción 2:

Se presentó a la Alta Dirección el sustento del Presupuesto del Sector Economía y Finanzas para el año fiscal 2024, con la información que remitieron las entidades del Sector y las Unidades Ejecutoras del Pliego MEF. Luego de la publicación de la Ley de Presupuesto 2024, se presentó el proyecto de RM que aprobó el PIA 2024 del pliego MEF.

Acción 3:

Se presentó a la DGPP la Evaluación Presupuestaria Anual, correspondiente al año fiscal 2022; se elaboró informes mensuales y trimestrales de seguimiento del gasto e inversiones de los pliegos del Sector Economía y Finanzas, uno correspondiente al IV trimestre 2022, y los correspondientes al año 2023, información útil para la optimización en la ejecución del gasto. Estos informes fueron remitidos a las entidades del Sector y a las unidades ejecutoras del pliego MEF.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

Acción 4:

Se llevó un registro de todas las modificaciones presupuestarias efectuadas durante el año 2023, así como el registro de los dispositivos legales que autorizaron modificaciones presupuestarias. Se efectuó la conciliación del Marco Legal del Presupuesto, al IV trimestre de 2022 y al I, II y III trimestre del año 2023, en cumplimiento de la normatividad aprobada por la Dirección General de Contabilidad Pública

Acción 5:

Con RM N° 078-2023-EF/41 se aprobó el Programa Multianual de Inversiones 2024 – 2026 del Sector Economía y Finanzas, que incluye el Diagnóstico de la situación de Brechas de Infraestructura o acceso a servicios, Criterios de Priorización y Cartera de Inversiones; se ha incorporado Inversiones No Previstas al PMI 2023-2026; se actualizó información de UF y UEI del Sector en el Banco de Inversiones, se realizó dos consistencias del PMI 2024-2026, una respecto al Proyecto de Ley de Presupuesto 2024 y otra respecto a la Ley de Presupuesto del Sector Público 2024.

Acción 6:

Se elaboró el informe anual de seguimiento al cierre de brechas de infraestructura o acceso a servicios del Programa Multianual de Inversiones 2022-2024 (Informe Técnico N° 007-2023-EF/41.03/OPMI), el mismo que fue remitido a la DGPMI mediante Memorando N°0317-2023-EF/41.03.

Acción 7:

Se elaboró informe anual de seguimiento de inversiones 2022 y 3 Informes trimestrales, I, II y III trimestre del 2023; se ha efectuado revisión mensual del cumplimiento del registro del Formato N°12-B “Seguimiento a la Ejecución de Inversiones” por parte de las UEI; se han efectuado 10 Sesiones del Comité de Seguimiento de Inversiones 2023; la OPMI realizó seguimiento continuo a la ejecución de inversiones de los pliegos del Sector.

Acción 8:

Se brindó asistencia técnica y emitieron opiniones técnicas para la suscripción y/o renovación de Convenios de Colaboración Interinstitucional (CCI) y convenios o instrumentos de Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR). Asimismo, se realizó el seguimiento y la evaluación de las actividades ejecutadas en el marco de los CCI.

2. Principales logros alcanzados

Principales logros de la gestión como directora encargada de la Oficina de Presupuesto, Inversiones y Cooperación Técnica de la OGPP, en el año 2023:

Logro alcanzado 1:

Se elaboró y remitió a la Alta Dirección la información para la Programación Multianual Presupuestaria 2024 – 2026 y Formulación Presupuestaria 2024 del pliego MEF, la que fue remitida a la DGPP por el Despacho Ministerial.

Logro alcanzado 2:

Se presentó a la Alta Dirección la información para la sustentación del Presupuesto





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

Sectorial 2024, que fue aprobado por el Congreso de la República.

Logro alcanzado 3:

Se elaboró y remitió a la Alta Dirección la información para la aprobación del Presupuesto Institucional del Apertura del pliego MEF para el año fiscal 2024, aprobado con Resolución Ministerial N° 424-2023-EF/41.

Logro alcanzado 4:

Se presentó Informes de Seguimiento del Gasto e Inversiones de los Pliegos del Sector Economía y Finanzas, en forma mensual y trimestral durante el año 2023.

Logro alcanzado 5:

Se realizó el cierre y conciliación presupuestaria al IV Trimestre del año fiscal 2022, y al I, II y III Trimestre del año fiscal 2023.

Logro alcanzado 6:

Se actualizaron los Indicadores de Brecha del sector Economía y Finanzas, aprobado con Resolución Ministerial N° 275-2023-EF/41.

Logro alcanzado 7:

Se elaboró el informe de Diagnóstico de la Situación de Brechas del Sector Economía y Finanzas.

Logro alcanzado 8:

Se realizó el seguimiento permanente a la ejecución de las inversiones de los pliegos del Sector mediante la revisión de la información de las inversiones contenidas en los aplicativos informáticos. Se alcanzó un nivel de ejecución del 96,1% del presupuesto institucional modificado del sector

Logro alcanzado 9:

Se elaboraron los Informes de Seguimiento de los Convenios de Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) y de Colaboración Interinstitucional (CCI). Se realizaron 2 informes semestrales, uno al II semestre 2022 y otro al I semestre 2023; en el caso de los convenios de CINR, se emitieron 4 informes trimestrales: al IV trimestre 2022 y al I, II y III trimestre 2023.

Los logros mencionados están vinculados al siguiente Objetivo del PEI del MEF:

- **OEI.08** Modernizar la gestión institucional del Ministerio
 - **AEI.08.01** Implementación integral del proceso de Planeamiento Estratégico en el Sector Economía y Finanzas

3. Asuntos pendientes

Los principales asuntos pendientes de implementar para el 2024, son los siguientes:

Asunto pendiente 1:

Continuar las acciones para la aprobación del Programación Multianual de Inversiones 2025-2027 del Sector Economía y Finanzas.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Asunto pendiente 2:

Iniciar las acciones para la Programación Multianual Presupuestaria 2025-2027, con la Estimación de los Ingresos para el citado periodo.

Asunto pendiente 3:

Continuar con el seguimiento permanente a la ejecución de las inversiones de los pliegos del Sector mediante la revisión de la información de las inversiones contenidas en los aplicativos informáticos.

Asunto pendiente 4:

Elaborar el informe anual de seguimiento al cierre de brechas de infraestructura o acceso a servicios del Programa Multianual de Inversiones 2023-2025.

Atentamente,

Nombre: Mónica Patricia Sime Isla

Cargo: Directora (e) de la Oficina de Presupuesto, Inversiones y Cooperación Técnica

Fecha:

